



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000068-01

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se dispone el cese como Directora Adjunta del Gabinete de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León de D.ª Marta Recio Reguero.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con las atribuciones que respecto del personal eventual me confiere el artículo 27.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, por medio de la presente Resolución se hace público el cese de D.ª Marta Recio Reguero como Directora Adjunta del Gabinete de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León con efectos del día de la fecha.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez